



**Nombre del alumno:** José Caralampio Jiménez Gómez

**Nombre del profesor:** Mahonrry de Jesús Ruiz Guillen

**Nombre del trabajo:** Cuadro sinóptico

**Materia:** Enfermería en urgencias y desastres

**Grado:** Séptimo cuatrimestre de la licenciatura en enfermería

**Grupo:** A

Comitán de Domínguez Chiapas a 09 de octubre del 2021

### **Bibliografía:**

UDS.2021. Antología de enfermería en urgencias y desastres. Utilizado el 09 de octubre del 2021.  
URL: [ANTOLOGIA URGENCIAS Y DESASTRES.pdf](#)

**Concepto y clasificación de los desastres naturales.**

- Se consideran desastres naturales a los fenómenos que no son producidos por la acción directa del hombre.
- Los desastres naturales se clasifican en:
  - Meteorológicos
    - Ciclones y huracanes tropicales.
    - Inundaciones.
    - Sequía.
    - Tormentas locales severas (eléctricas, tornados, trombas marinas, granizos).
    - Tormentas de polvo.
    - Borrascas.
    - Geomorfológicos-geológicos.
    - Terremotos y tsunamis.
    - Erupciones volcánicas.
    - Avalanchas de nieve.
    - Glaciales.
    - Hundimientos.
    - Contaminación del agua.
    - Quema de carbón.
    - Erosión costera.
  - Medio ambiente
    - Ecológicos.
    - Malas cosechas.
    - Plagas de insectos.
    - Declive de arrecifes de coral.
  - Extraterrestres
    - Impacto asteroide.
    - Aurora boreal.
- Podemos resumir que los ciclones tropicales, las intensas lluvias, las penetraciones del mar, las tormentas locales severas y las intensas sequías son las que históricamente más han afectado nuestro país.
- Clasificación de los ciclones tropicales:
  - Depresión tropical: Vientos < 63 km/h.
  - tormenta tropical: Vientos de 63 - 117 km/h.
  - huracán: Vientos ≥ 118 km/h.
- Efectos adversos típicos:
  - Daño físico: Pérdida y daño de estructuras por la fuerza del viento, inundaciones, oleaje de borrasca y deslizamientos de tierra.
  - Víctimas: Pueden ser causadas por derrumbes, objetos volantes, inundaciones etc.
  - Suministro de agua: El agua de pozo se puede contaminar por las aguas de la inundación.
  - Cultivos y suministro de alimentos: Los vientos fuertes y la lluvia arruinan los cultivos permanentes, plantaciones de árboles y abastecimiento de alimentos.
  - Comunicaciones y logística: Es posible que se produzca interrupción seria ya que los vientos derriban las líneas telefónicas, antenas y discos de satélites.
- El transporte puede verse restringido.
  - Medias de prevención:
    - El lugar más peligroso es la costa, así que si podemos nos mantendremos alejados de ella.
    - Si vivimos en una zona propensa a estos fenómenos meteorológicos tendremos preparada una serie de tablas que nos permitan tapiar las ventanas si es necesario.
    - Eliminaremos de nuestro jardín, sembrados, ventanas, etc.
  - Tormentas eléctricas
    - Todas las tormentas eléctricas son peligrosas y todas producen rayos.
    - Existen las tormentas eléctricas secas que no producen lluvia pero los rayos sí pueden llegar al suelo y provocar incendios forestales; otros peligros asociados incluyen a los tornados,
- Incendios en areas rurales
  - La época de mayor peligro para el surgimiento de incendios en áreas rurales está comprendida entre los meses de febrero y abril, por la existencia de bajos niveles de humedad correspondiente al período de seca y vientos propicios para la Propagación.
- Ola de calor
  - Las altas temperaturas pueden producir dolencias o dañar la salud de las personas, como es el caso de los ancianos o de quienes padezcan algún trastorno crónico, especialmente de tipo respiratorio o cardiocirculatorio.
- Ciclones tropicales
  - Se tendrán en cuenta los siguientes plazos:
    - Fase informativa. Se establecerá cuando se pronostique que en un plazo de 96 a 72horas el organismo ciclónico puede comenzar a afectar el territorio nacional.
    - Fase informativa Se establecerá cuando se pronostique que a partir de las próximas 48 horas el organismo ciclónico puede comenzar a afectar el territorio nacional.
    - Fase de alarma Se establecerá cuando se pronostique que a partir de las próximas 24 horas el organismo ciclónico comenzará a afectar el territorio nacional.
    - Fase recuperativa Estará encaminada al cumplimiento de las acciones de rehabilitación, que comprende la atención a los damnificados y el restablecimiento de los servicios vitales.

**Organización general ante las catástrofes y desastres naturales.**

- Principales medidas para la protección de la población y la economía para ciclones tropicales y otros eventos hidrometeorológicos extremos.
  - Medidas preventivas:
    - Cumplimiento de los requerimientos impuestos en el proceso de compatibilización.
    - Estudios de peligro, evaluación de vulnerabilidad y análisis de riesgo.
    - Determinación de las características y los cambios cualitativos y cuantitativos operados en el fondo habitacional que inciden en el grado de vulnerabilidad de cada lugar.
    - La realización sistemática de las labores relacionadas con la poda de árboles y las medidas que garanticen un óptimo estado de limpieza de la red pluvial, zanjas, y drenajes naturales, principalmente en ciudades y poblados, así como otras tareas de carácter preventivo para mitigar las consecuencias.
    - Revisión periódica del estado técnico y de mantenimiento de las presas, micro presas y otras obras hidráulicas que constituyen peligro para la población y las instalaciones en áreas de riesgo.
    - Fortalecimiento de los centros de pronósticos.
    - Reducción de vulnerabilidad estructural, no estructural y funcional.
  - Preparativos:
    - Puntualización de las áreas de inundaciones peligrosas y determinación de las medidas a tomar con carácter diferenciado.
    - Reajuste de las cifras de personas a evacuar.
    - Análisis de las experiencias que pudiera aportar la población durante el trabajo de puntualización de los planes de medidas.
    - Análisis de la objetividad de las medidas que deben cumplir los órganos de dirección (mando) en cada una de las fases previstas para las acciones de repuesta.
    - Análisis y reajuste periódico de los plazos para el cumplimiento de las medidas de protección que involucran a gran cantidad de personas y recursos económicos en correspondencia con los aseguramientos para cada situación.
    - Actualización de las plantillas de los órganos de dirección (mando) y del resto del personal que interviene en el cumplimiento de las medidas de protección y sus aseguramientos.
    - Puntualización de las plantillas y el personal que forma parte de las Tropas Especiales de las FAR y el MININT.
  - Preparativos:
    - Puntualizar los planes de las instituciones y organismos que participan en el enfrentamiento a los incendios de grandes proporciones en áreas rurales, haciendo las comprobaciones sistemáticas a la documentación, medios y personal disponible con estos fines.
    - Control al estado, situación y posibilidades de los medios para la respuesta a todos los niveles.
    - Preparar al personal previsto a participar en las acciones de respuesta, así como a la población y trabajadores que residen o trabajan en áreas de mayor peligro, haciendo hincapié en las medidas para evitarlos y las acciones en caso de surgimiento.
    - Coordinar la activa participación de todas las instalaciones y órganos que de una forma u otra aseguran el cumplimiento integral de las acciones en caso de incendios concretando los medios a emplear en cada momento.
    - Perfeccionar los métodos, medios y formas que permiten la temprana del surgimiento de incendios en áreas vulnerables y las comunicaciones para el aviso.
    - Mantener el control de las existencias de agua en los puntos que pueden ser utilizados en los grandes incendios y en plantaciones agrícolas, así como en áreas de pasto.
  - Para sismos medidas preventivas:
    - Perfeccionamiento de las normativas, políticas y otros documentos legales relacionados con estos eventos.
    - Estudios de peligro, evaluación de vulnerabilidad y análisis de riesgo en el sector residencial y en objetivos económicos, haciendo énfasis en instituciones de educación y salud.
- Determinación de los daños a los sistemas vitales, entre ellos las fuentes de abasto de agua y conductoras y el sistema electroenergético nacional y de comunicaciones.